



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima
M.P. Ángela Stella Duarte Gutiérrez
Vicepresidente

ACUERDO No. CSJTOA23-114
01 de agosto de 2023

“Por medio del cual se autoriza el cambio de compensatorio conforme al Acuerdo CSJTOA23-3 de 2023, que establece los turnos de disponibilidad de los fines de semana y festivos para los Jueces con función de Control de Garantías en el Sistema Acusatorio Penal en las Unidades Judiciales del Distrito Judicial de Ibagué, quienes adelantaran la misma función, para el Sistema de Responsabilidad Penal Para Adolescentes, para el caso de los circuitos judiciales diferentes a Ibagué, para el periodo comprendido entre el 1 de Febrero al 19 de Diciembre de 2023, y del 11 al 31 de Enero de 2024”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias contenidas en la Ley 270 de 1996 y los Acuerdos PSAA06-3439 del 3 de mayo de 2006, PSAA06-3852 de diciembre 21 de 2006, PSAA07-4216 de noviembre 15 de 2007, PSAA08-5433 de diciembre 19 de 2008, PSAA08-5442 de 2009 y PSAA09-6074 de 2009 y de conformidad a lo decidido en sesión ordinaria del 01 de agosto de 2023, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, mediante el Acuerdo No. CSJTOA23-3 de 2023, que estableció los turnos de disponibilidad de los fines de semana y festivos para los Jueces con función de Control de Garantías en el Sistema Acusatorio Penal en las Unidades Judiciales del Distrito Judicial de Ibagué, quienes adelantaran la misma función, para el Sistema de Responsabilidad Penal Para Adolescentes, para el caso de los circuitos judiciales diferentes a Ibagué, para el periodo comprendido entre el 1 de Febrero al 19 de Diciembre de 2023, y del 11 al 31 de Enero de 2024.

Que en el citado Acuerdo, se dispuso que el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Ortega -Tolima, prestará turno de control de garantías los días sábado 09 y domingo 10 de septiembre del 2023, señalando sus compensatorios los días lunes 11 y martes 12 de septiembre de 2023.

Que mediante escrito de fecha 27 de julio de 2023, recibido vía correo electrónico y radicado bajo el número EXTCSJTO23-2208 del 27 de julio de 2023, la Doctora Diana María Montilla Velásquez, Jueza Primera Promiscuo Municipal de Ortega, solicita el cambio de compensatorio de los días 11 y 12 de septiembre de 2023, para ser disfrutado los días 25 y 26 de septiembre de 2023, toda vez, que fueron fijadas audiencias penales en la fecha del compensatorio inicial, debiéndose realizar las mismas dentro de los siguientes procesos:

Lunes 11 de septiembre de 2023	Martes 12 de septiembre de 2023
10:00 a.m. Audiencia concentrada Proceso: 2021-59792	09:00 a.m. Audiencia de juicio oral Proceso: 2020-00122
02:00 p.m. Audiencia concentrada Proceso: 2021-00216	10:30 a.m. Audiencia de juicio oral Proceso: 2020-80024
03:00 p.m. Audiencia concentrada Proceso: 2021-50989	02:00 p.m. Audiencia concentrada Proceso: 2021-00163

En consecuencia y por considerarlo procedente, el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, accede a lo solicitado por la Jueza Primera Promiscuo Municipal de Ortega, respecto al cambio de fecha de los días de compensatorio.

Qué de acuerdo a lo antes expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.- Modificar el Acuerdo No. CSJTOA23-3 de 2023, en el sentido de señalar que la titular del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Ortega, quien prestará el turno de control de garantías los días sábado 09 y domingo 10 de septiembre del 2023, tomará los días 25 y 26 de septiembre de 2023. como compensatorios a que tiene derecho.

ARTÍCULO 2.- Remítase copia del presente Acuerdo a la Presidencia del Tribunal Superior de Ibagué, a la Jueza Primera Promiscuo Municipal de Ortega-Tolima, para su conocimiento y demás fines pertinentes.

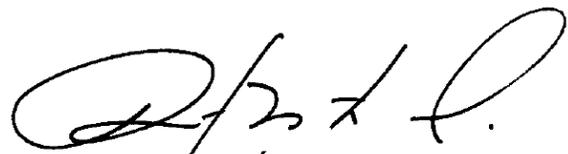
ARTÍCULO 3.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

Dado en Ibagué, el primer (01) día del mes de Agosto de Dos Mil Veintitrés (2023).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ÁNGELA STELLA DUARTE GUTIÉRREZ
Magistrada

ASDG/ampg


RAFAEL DE JESÚS VARGAS TRUJILLO
Magistrado